



MENDOZA, 14 JUN 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 5950/16 en el que la alumna Fernanda Muriel DURAN de Artes Visuales, solicita autorización para la realización del 2º Ciclo de cine, debate y charlas denominada "Las edades del terror", supervisadas por la Prof. Celia Elizabeth GARCÍA, en esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que el Ciclo de cine-debate se realizó el año pasado con películas japonesas; en esta 2º Edición será con películas de terror que están enmarcadas dentro de tres períodos históricos occidentales: Edad Media, Moderna y Contemporánea.

Que el ciclo de cine está dirigido a los alumnos, docentes, egresados e interesados en la temática. La proyección de las películas será precedida por una introducción y al terminar se realiza un pequeño debate en relación a lo percibido y a una valoración de la particularidad de la visión histórico-cultural en cuanto a los principales contenidos que se abordan.

Que como obra artística el séptimo arte opera con gran variedad de signos y símbolos visuales, objeto de estudio imprescindible para el grupo de carreras, además la actividad ha sido pensada y planificada para tratar de ampliar el ámbito de estudio y el futuro campo de investigación de los alumnos. Se proyectarán los siguientes filmes: "Häxan" de Benjamin Christensen, "Entrevista con el vampiro" de Neil Jordan y "Three Extremes" de Takashi Miike, Chan-Wook Park y Fruit Chan.

El informe favorable de la Dirección de Carreras de Artes Visuales y Secretaría de Extensión.

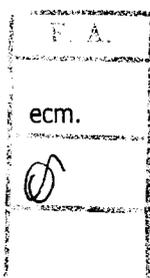
Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del 2º Ciclo de cine, debate y charlas denominado "Las edades del terror", supervisadas por la Prof. Celia Elizabeth GARCÍA, que se lleva a cabo en esta Facultad según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 444



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

MIR. MARIA INES ZAROCCA
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAN
DECANO



ANEXO ÚNICO
(Ordenanza N° 11/13-C.D.)

1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA		TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	X	MUESTRA DE ARTE	OTRO X
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO	Ciclo de cine

2. Nombre de la actividad:

"Las edades del terror". Ciclo de cine, debate y charlas

3. Organizadores o responsables:

Valentina PRIETO (D.N.I. N° 30819037), Fernanda Murlel DURÁN (D.N.I. N° 33542703),

Alumnos colaboradores

Vanesa TISSERA ROCA (D.N.I. N° 30924399), María Victoria CASTRO (D.N.I. N° 34627613), Florencia Antonella BATTISTUTTA (D.N.I. N° 36279095), Ariadna SILICATO (D.N.I. N° 32879460) y Tatiana Belén VIDAL (D.N.I. N° 35514693)

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Prof. Cella Elizabeth GARCÍA (D.N.I. N° 17640530)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	01	06	2016	TERMINA	15	06	2016
----------	----	----	------	---------	----	----	------

6. Horario: de 15:00 a 19:00

Horas reloj (presenciales)	12	Horas reloj (NO presenciales)	
----------------------------	----	-------------------------------	--

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula Magna, Edificio de Docencia, FAD. UNCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores - ordenanzas

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	X
GRADUADOS	activos	X	oyentes	X
DOCENTES	activos	X	oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	oyentes	X
OTRO: (ESPECIFICAR)	activos		oyentes	

9. Cupos:

Mínimo	5	Máximo	50
--------	---	--------	----

10. Arancel: Sin arancel

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	X	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)

Prof. D. Santos BRAJAN
DECANO

Prof. María Inés ZARABOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARTINA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)			

13. Recursos técnicos requeridos:

Equipo multimedia y micrófono

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Publicidad por parte de la Secretaría de Extensión y de la Facultad de Artes y Diseño
Difusión en página web de la Facultad de Artes y Diseño
Certificados para organizadores, colaboradores y docentes a cargo.

RESOLUCIÓN N° **444**

F. A.
ecm.


 Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


 Prof. **MARIA INÉS ZARAGOZA**
 SECRETARIA DE EXTENSION


 Prof. **CARLOS BRAJAK**
 DECANO